



La Fiesta del Caudillo

La gratitud y afecto que España siente por su glorioso e invicto Caudillo se manifestará mañana en su hondo y genuino sentimiento patriótico con motivo del aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado y del nombramiento del mismo como Generalísimo de los Ejércitos de tierra, mar y aire.

Suma importancia tuvo aquel acto de entregar al Generalísimo la plenitud de los poderes estatales y el mando supremo de las fuerzas nacionales. Los hechos, en toda su efocuente realidad triunfal, han demostrado el acierto de aquella sabia medida, de la que dependió en gran parte la salvación de España.

En las manifestaciones de admiración y reconocimiento al Caudillo por su obra meritisima en la guerra y ahora en la paz, ha de participar con ardoroso entusiasmo el pueblo abulense exteriorizando una vez más su afecto generoso y su alto espíritu por contribuir al engrandecimiento de España en la más leal subordinación al glorioso Generalísimo de los Ejércitos victoriosos y Jefe del Estado, providencial Caudillo Franco, a quien aclama España jubilosa.

El éxito del empréstito de ayer De los 2.000 millones pedidos por el Gobierno, el país ofrece 5.582.585.000 pesetas

En el transcurso del día de ayer ha tenido lugar una gran victoria de tipo pacífico y constructivo. La cifra puesta como tope en la emisión ha sido rebasada en unas horas hasta triplicarla. Este hecho ofrece una importancia grande, si se tienen en cuenta las excepcionales circunstancias del país, apenas salido de las convulsiones de una guerra devastadora.

El crédito público, después de tres años de desorientación, ha hecho su primera aparición con tal fuerza que demuestra la posible realización de que España se recobre inmediatamente en su economía, siguiendo la magnífica orientación marcada por el Caudillo y su Gobierno.

En Avila se ha suscrito una cantidad importante, no obstante haber acudido la mayor parte del capital abulense a la suscripción de Madrid.

cuatro; Alcoy, cuatro; Gerona, cuatro; Tarragona, tres.

He aquí el detalle de lo suscrito en Madrid y en las sucursales del Banco de España.

Madrid: Suscriptores, 1.667; pesetas, 2.566.178.500.

Sucursales: Suscripciones, 11.446; pesetas 3.016.406.600.

Totales: Suscripciones, 13.513; pesetas, 5.582.585.000.

Una nota del ministerio de Hacienda

MADRID.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

«La suscripción del Tesoro ha quedado cerrada en el día de hoy, habiendo alcanzado, según datos del Banco de España, la cifra de 5.582 millones de pesetas, frente a 2.000 millones que importa la emisión.»

El hecho constituye una prueba indiscutible de la rápida recuperación del crédito público de la adhesión de la economía a la Hacienda y de la confianza de España en el Caudillo.

Alentado por el resultado de la operación, el Gobierno ha decidido regularizar la antigua Deuda del Tesoro, según ley que insertará mañana el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las Deudas del Tesoro anteriores al Movimiento, vencidas o por vencer, son llamadas a reembolso o canje por títulos de iguales características que los suscritos hoy, es decir, el 3 por 100 de interés y vencimiento a tres años. El canje podrá solicitarse de la Dirección General del Tesoro o de las Delegaciones de Hacienda, a partir del próximo 10 de Octubre.

Dada la situación del mercado, puesta de manifiesto en el día de hoy, y el espíritu patriótico de esta hora, el Gobierno espera el buen fin de la nueva operación.»

Otra del Comité Central de la Banca

MADRID.—El Comité Central de la Banca ha facilitado la siguiente nota.

«El Comité Central de la Banca, reunida hoy, ha acordado exteriorizar su más viva satisfacción ante el éxito obtenido por la suscripción de obligaciones del Tesoro efectuada en este día, en condiciones de interés más favorables al Estado que las ofrecidas desde hace muchos años en España y en cuantía no superada en los anales de nuestra historia financiera.»

Entrevista interesante

PARIS.—Hoy se reunirán en suelo francés Chamberlain y Daladier, ante el extraordinario momento internacional, para tomar acuerdos. También se entrevistarán los Consejos supremos de guerra de ambos países y los jefes de los Estados Mayores.

La noticia en Londres

LONDRES.—La nota oficial publicada dando cuenta de la terminación del nuevo pacto germano-ruso y los propósitos de hacer propuestas para establecer una paz entre Alemania, Inglaterra y Francia, ha sido acogida con gran emoción.

Sin embargo, en los círculos políticos y gubernamentales, se dice que la posición de Inglaterra fué definida ya en una de las pasadas interven-

Este resultado, al que han contribuido con entusiasmo todas las regiones y clases sociales, patentiza que el deseo unánime del país es demostrar su íntima compenetración con el Caudillo y su Gobierno, poniendo a disposición de sus designios patrióticos cuantos medios y recursos tiene a su alcance para cooperar a la reconstrucción económica emprendida.

La Banca, que desde los primeros días del glorioso Movimiento ha contribuido con todo entusiasmo a la obra del Gobierno, se felicita de este resultado y enterada de la resolución del ministro anunciada sobre conversión de obligaciones del Tesoro en circulación, aconseja y recomienda con el mayor empeño a su clientela y a bancos y banqueros, que acudan al canje y conversión ya anunciada, con el mismo entusiasmo demostrado en este día, pues ello además de ser un tributo de patriotismo, corresponderá a la escrupulosa justicia con que el Gobierno ha sabido amparar todos los intereses de los tenedores de Títulos llamados a conversión. En el caso de que alguno de los poseedores por razones especiales prescinda liquidar su importe, el Comité se complace en anunciar desde ahora que no necesita solicitar el reembolso, pues los Bancos están dispuestos a recoger sus Títulos inmediatamente.

Otra del Banco de España

MADRID.—El subgobernador del Banco de España, don Ramón Artigas, facilitó la siguiente nota:

«Inmediatamente de conocido el resultado de la suscripción del Tesoro, celebrada en el día de hoy, se ha reunido el Consejo del Banco de España y ha registrado con singular complacencia el éxito alcanzado, prueba tangible de la confianza de España en el Caudillo y de la solidaridad entre la Nación y el Gobierno, para llevar adelante la obra de reconstrucción de España.»

El Consejo del Banco de España, advertido de la nueva operación de regularización de la antigua Deuda del Tesoro y con pleno conocimiento de la situación del mercado, ha acordado expresar su plena adhesión y recomendar a todos sus clientes que opten sin vacilar por el canje de los antiguos Títulos. El Banco de España tiene la seguridad de que esta segunda operación renovará rotundamente el feliz resultado de la jornada de hoy.»

cional en la que prevalezca un programa que lleve a los pueblos las esperanzas de vivir sin zozobras ni sobresaltos ante el peligro de nuevas guerras.

Entrevista interesante

PARIS.—Hoy se reunirán en suelo francés Chamberlain y Daladier, ante el extraordinario momento internacional, para tomar acuerdos. También se entrevistarán los Consejos supremos de guerra de ambos países y los jefes de los Estados Mayores.

La noticia en Londres

LONDRES.—La nota oficial publicada dando cuenta de la terminación del nuevo pacto germano-ruso y los propósitos de hacer propuestas para establecer una paz entre Alemania, Inglaterra y Francia, ha sido acogida con gran emoción.

Sin embargo, en los círculos políticos y gubernamentales, se dice que la posición de Inglaterra fué definida ya en una de las pasadas interven-

ciones del primer ministro, Chamberlain, en la Cámara de los Comunes, durante la cual el primer ministro dijo que la nueva actitud de Rusia no influiría para nada sobre Francia e Inglaterra en la continuación de la guerra, hasta que se hubieran logrado los objetivos propuestos.

Añaden los comentarios que aunque el pacto prevé una especie de ayuda de Rusia a Alemania, se establece también que antes habrán de realizarse consultas entre Alemania y Rusia. Esto—dicen los comentaristas—significa que Alemania se verá obligada a pagar muy cara la ayuda de Rusia en el frente occidental.

Los comentarios siguen diciendo que, según la nota dando cuenta del acuerdo germano-ruso, los Gobiernos de Moscú y Berlín han de aunar sus esfuerzos para lograr esa paz, y si es preciso, actuarán con otras potencias que están dispuestas a ello.

(Continúa en la página cuarta).

El Gobierno ha decidido la regularización de la antigua Deuda del Tesoro

El mejor plebiscito

MADRID.—Con espíritu patriótico han contribuido a la Suscripción del Empréstito del Tesoro todas las provincias. Esta es la nota principal que merece ser destacada. Por esto la aportación de Teruel merece mención especial. Teruel, en ruinas, ha suscrito medio millón de pesetas. La noticia causó en los medios oficiales verdadera emoción.

Por el número de suscripciones lleva la palma Barcelona, que ha dado 1.775 suscripciones.

Por el volumen total suscrito, podemos citar las siguientes capitales: Madrid, 2.566 millones;

Bilbao, 830.
Barcelona, 372.
Zaragoza, 264.
San Sebastián, 266.
Pamplona, 211.
León, 36.
Valladolid, 41.
Salamanca, 29.
Burgos, 14.
Teruel, medio millón.

Entre las ciudades liberadas en los finales de la guerra, ha habido suscripciones de cierta consideración, si se tiene en cuenta la situación de penuria en que quedaron después de la dominación marxista. Valencia ha suscrito 112 millones; Alicante,

polaco, han creado una base segura para una paz duradera en Europa Oriental, y expresan su opinión unánimemente de que beneficiaría a los intereses reales de todas las naciones y el terminar el estado de guerra existente entre Alemania de un lado e Inglaterra y Francia de otro, los dos Gobiernos harán esfuerzos comunes, si llega el caso, de acuerdo con otras potencias amigas con objeto de conseguir este fin lo más rápidamente posible.

En el caso de que los esfuerzos de los dos Gobiernos no tuvieran éxito, quedaría probado que Inglaterra y Francia son responsables de la continuación de la guerra, y en este caso, se celebrarán consultas mutuas entre Alemania y la URSS, respecto a las medidas necesarias.

Segunda: Acuerdo fronterizo y amistoso germano-soviético.

Ambos Gobiernos después de la disolución de Polonia, consideran establecer en estos territorios la paz y el orden y asegurar a las nacionalidades habitantes una existencia aceptable y correspondiente a su particularidad étnica.

Hubo acuerdos sobre los artículos siguientes:

En el artículo primero, ambos Gobiernos fijan como territorio de la antigua Polonia la línea siguiente: la frontera comienza en la punta meridional de Lituania. De aquí va en dirección, generalmente, occidental al Norte de Augutus, hasta la frontera del Reich, y las líneas del río Pissia. Sigue el curso de Pissia hasta Ostrolenka, desde donde continúa el curso del Buj, hasta Tristopol. Aquí tuerce hacia el Oeste, y por el Norte, de Rawa y Ruska y de Luvapow llega hasta el San.

Tercera: Molotov ha dirigido una carta a Von Ribbentrop, en la que dice que el Gobierno Soviético sobre la base de los acuerdos citados,

VALORES ABULENSES

Entre los suscriptores de Avila que ayer tomaron obligaciones de la Deuda, lleva la primacía por el volumen de su aportación la Benemérita Caja de Ahorros, que suscribió DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS.

Teniendo en cuenta que no ha mucho cubrió esta importante entidad todo el Empréstito de la Diputación para la construcción del Manicomio, se echa de ver la formidable potencialidad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que tantos bienes reporta en el orden económico y social a cuantos a ella acuden en busca de ayuda en las dificultades de la vida.

Justo es destacar la diligente y patriótica cooperación que la Caja de Ahorros presta a las demandas locales como a las nacionales, así como los sinnumerosos beneficios que se derivan para el pueblo de Avila de su laboriosa gestión económico-social tan admirablemente dirigida por las honorables personas que integran sus Consejos y despachan sus funciones administrativas.

:-: Alemania y Rusia ofrecen posibilidades de paz :-: Los dos Gobiernos trabajarán sin descanso para ello y de continuar la la lucha, la responsabilidad será de Londres y París

LA SITUACION INTERNACIONAL

El texto del comunicado oficial, hecho público al final de las entrevistas celebradas en Moscú por el ministro alemán de Asuntos Exteriores, von Ribbentrop, prueba que además de existir acuerdo entre Rusia y Alemania sobre la cuestión polaca, también existe entre Berlín y Moscú la decisión de colaborar estrechamente en relación con el conflicto existente entre Inglaterra y Francia por una parte y Alemania por la otra.

Alemania y Rusia insisten en sus deseos de paz, pero los rusos se disponen a entrar en la lucha si Londres y París rechazan nuevamente la oferta de pacificación, como lo hicieron con la que presentó Mussolini hace unas semanas.

Puede darse el caso con esta colaboración germano-rusa de que Moscú tan interesado como los alemanes en la cuestión polaca, entre en estado de guerra contra la Gran Bretaña y Francia, a pesar de los deseos de Londres de mantener a Rusia alejada del conflicto. En Berlín se cree que este nuevo ofrecimiento de paz por parte de Alemania, aunque del comunicado se desprende un tono amenazador, es posible que sea estudiado detenidamente en París y Londres, quizá por la misma razón de la amenaza que significa para Inglaterra y Francia una colaboración completa entre Berlín y Moscú, con la probable adhesión de otras potencias.

La rápida satisfacción dada por Estonia a las demandas rusas de disponer de un puerto en el Báltico demuestra también la hegemonía rusa en todo el Oriente europeo. Los diplomáticos trabajan continuamente, mientras los militares, en calma meditan y trazan sus planes.

Después del regreso de von Ribbentrop a Alemania, terminada su visita a Moscú, han renacido en Ber-

lin las esperanzas de una solución pacífica que termine con la situación actual, que, de lo contrario, precipitará a Europa en una gran catástrofe.

Manifestaciones de Ribbentrop

MOSCU.—Antes de salir de esta capital para Berlín el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, a la una de la tarde (hora local), entregó a la Prensa una nota diciendo:

«Mi estancia en Moscú ha sido corta. Me llevo el sentimiento de no haber podido alargarla, pero aliento la esperanza de que vuelva otra vez y entonces permaneceré más tiempo. Sin embargo, mi visita ha sido fructífera y ha dado positivos resultados.»

En la nota de von Ribbentrop se hace un resumen del nuevo acuerdo germano-ruso.

Dijo también von Ribbentrop que los acuerdos económicos a que se ha llegado con los soviets, serán de resultados extraordinariamente ventajosos para ambos países.

Terminó diciendo que las conversaciones han sido de lo más cordiales y amistosas, y agradeció efusivamente la recepción efusiva de que ha sido objeto por el Gobierno soviético, y en especial por Stalin y Molotov.

El pacto germano-soviético

MOSCU.—Terminadas las negociaciones entre el ministro de Relaciones Extranjeras del Reich, von Ribbentrop, a las que ha asistido el embajador alemán en Moscú, con Stalin y Molotov, se ha llegado a un acuerdo germano-ruso, bajo las siguientes cláusulas:

Primera: Los Gobiernos del Reich y la URSS habiendo reglamentado definitivamente por acuerdo firmado hoy, las cuestiones resultantes de la disolución del Estado

3 Minutos de Religión

Misa. Signo de la Cruz. Lavatorio. Purificación

1.º La Santa Misa es verdadero sacrificio, memorial de la sacratísima pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, instituido por el mismo Señor para aplicarnos los frutos de la Cruz.

De ahí que la señal de la Cruz se prodigue en ella, ya signándose el mismo sacerdote, ya sobre el misal o sobre las ofrendas, ya finalmente sobre el mismo Cáliz después de la consagración con la Hostia consagrada y sobre los corporales hasta cinco veces seguidas, las tres primeras en memoria de la Santísima Trinidad, sobre el cáliz, y las dos posteriores en reverencia de las dos naturalezas de Cristo, divina y humana, sobre los corporales.

Y en general, la señal de la Cruz después de la consagración es un recuerdo de su pasión Santísima y señal de participación voluntaria de sus frutos.

Cuando el sacerdote ha pronunciado, haciendo tres cruces sobre el cáliz con una partícula de la Hostia consagrada, las palabras: «La paz del Señor sea siempre con vosotros» (Pax Domini sit semper vobiscum). deja caer de sus dedos la partícula en el fondo del cáliz y dice: «Esta mezcla del cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo sea para los que los recibimos prenda de la vida eterna. Amén». Y en la consagración o mezcla de las dos especies consagradas se representa la unión del cuerpo Santísimo en su resurrección gloriosa que es prenda de la nuestra.

2.º La ceremonia de lavarse las manos, después del ofertorio, va acompañada del rezo de una parte del salmo 25. «Lavaré mis manos entre los inocentes y rodearé, Señor, tu altar para oír las voces de tus alabanzas y cantar todas las maravillas, Señor, he amado la hermosura

de tu casa y el lugar donde resides tu gloria, etc».

En el Salmo se manifiesta el deseo de la pureza del alma para acercarse al altar y ruega a Dios el sacerdote le aleje de las contaminaciones de los impíos. Esta ceremonia es también antiquísima en la Iglesia, como se ve claramente por unas palabras de San Agustín al pueblo.

3.º Al comenzar la Misa solemne se usa también el aspersorio, o sea la acción de rociar a los fieles con agua bendita. Es también señal de purificación, como lo indican las palabras del Salmo que se cantan: Asperges me, etc: Me rociarás, Señor, con hisopo y quedará limpio, me lavarás, y quedará mas blanco que la nieve. El hisopo es una planta o arbustito de agradable olor que se usaba para las aspersiones litúrgicas del Antiguo Testamento con la sangre de las víctimas inmoladas. Por extensión llamamos hisopo al instrumento de que nos valemos para la aspersión.

4.º La Purificación, esto es, la acción de dar incienso, que se usa en las misas solemnes, tiene diferente sentido según los objetos y personas a quienes se dirige. Ante el Santísimo es señal de adoración a la Divina Majestad. El incienso significa también sacrificio de nuestros corazones, que sube placido hasta el trono divino. Las cosas y personas consagradas a Dios tienen cierta participación de la divinidad, y por eso, en señal de reverencia se les dirige también el incienso, todos los cristianos, por serlo, estamos consagrados a Cristo; de ahí que en las misas solemnes se dirige también el incienso a todos los fieles, recordándoles esta dignidad incomparable y estimulándoles a orar.

Florentino Ogara S. J.

NOTIAS VALENCIANAS

El escenario de la conquista de Valencia por Don Jaime I de Aragón

Por T. LLORENTE FALCÓ
De la Agencia FARO

El día 9 de octubre de 1238 entraron en Valencia las tropas victoriosas dirigidas por el monarca aragonés don Jaime I, quedando abastido para siempre el poder de la media luna en la extensa y fértil región valenciana.

Esta efeméride gloriosa se ha celebrado siempre, con más o menos solemnidad en los aniversarios, y con gran brillantez en todo tiempo en las fechas centenarias.

Y se explica a pesar de los años transcurridos. La conquista de Valencia por Don Jaime no es simplemente un suceso guerrero, sin transcendencia ulterior. Lo que daba realce a la empresa bélica, es el hecho de que, mediante ella se constituyó en la gran epopeya hispánica de recobrar todo el territorio español perdido con la invasión musulmana un nuevo reino cristiano y de que de hecho tan venturoso naciese un pueblo, mediante la fusión de los nuevos pobladores, catalanes y aragoneses, con el elemento indígena que no quiso abandonar el territorio del flamenco Estado.

Todos los años venía conmemorándose la conquista de Valencia; y de las Casas Consistoriales salía una lucida manifestación, presidida por el Ayuntamiento en corporación, con sus maceros, timbales y clarines de la ciudad, llevando a su frente la histórica Señera, la antigua bandera en torno de la cual se agruparon siempre los valencianos, lo mismo en los días amargos de lucha, que en aquellos otros días jubilosos en que el vecindario celebraba algún suceso venturoso. Y esta manifestación, de la que formaban parte gran número de entidades de carácter cul-

tural, artístico y económico, se dirigía al pie del hermoso monumento que Valencia erigió al invicto monarca, y allí pronunciábanse discursos recordando la gloriosa efeméride, y se cubría el pedestal de flores, a los acordes de himnos patrióticos y de grandes aclamaciones.

La efeméride centenaria se conmemora con gran esplendor, y siempre mediante larga preparación. De las seis celebradas desde el siglo XIV guárdase detallada memoria en sendos volúmenes que constituyen una excelente fuente histórica de las costumbres de los pasados siglos.

El VII centenario, correspondiente al pasado año no se celebró. Hallábase Valencia entonces bajo la dominación marxista. A pesar de que se había intentado descarriar el regionalismo valenciano por cauces separatistas que nunca se sintieron aquí, la fecha del 9 de octubre de 1238 ni se recordó siquiera. Y suerte ha sido que la majestuosa escultura pedestre del Rey don Jaime haya sido respetada, y su bronce no fuese destinado a los talleres donde se construían cañones.

Estos días se recuerda el acontecimiento que dió origen al reino valenciano y el olvido con que pasó la fecha centenaria, y aun cuando ni hay tiempo para grandes cosas, ni la situación económica permite grandes dispendios, seguramente que el 9 de octubre del presente año no se limitará a celebrarse por nuestra corporación municipal con la manifestación anual, ni el vecindario ha de contentarse con seguir la costumbre tradicional en ese día de obsequio femenino del pañuelo de dulces, ni a saborear los clásicos *tren-*

Sección religiosa

OCTUBRE

1

DÓMINGO

XVIII de Pentecostés.—El Santo Ángel Custodio del Reino.— Santos Remigio, Aretas, Crescente, Verísimo, Máxima, Julia.

La misa y oficio divino son del domingo XVIII de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos dedica solemnes cultos a la Reina del Santísimo Rosario durante el mes. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., ejercicio del mes y reserva.

Domingo primero de octubre

Fiesta principal.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. A las diez y media misa solemne, celebrando Pontifical el excelentísimo señor don Juan Casado, Obispo dominico del Tonkin. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del R. P. José Vicente Barbero, O. P., reserva y procesión.

Nota.—Desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de la FESTIVIDAD DEL ROSARIO, todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visitaren la Capilla del Rosario ganarán indulgencia plenaria TOTIES QUOTIES, o sea tantas cuantas visitas hicieren. Una indulgencia plenaria a los que el día de la fiesta del Santísimo Rosario o en uno de los ocho días siguientes recibiesen los Sacramentos y visitasen alguna iglesia dominicana, orando según la mente de Su Santidad.

Sagrada Familia

San Vicente.—La Asociación de la Visita Domiciliaria dedica solemne triduo a la Sagrada Familia.

Fiesta principal. A las nueve, misa de Comunión para todas las Asociadas y demás fieles. A las diez misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el M. I. Sr. don Eduardo Martínez, canónigo lectoral de la S. I. C., bendición y solemne reserva.

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Comunidad de PP. Franciscanos, V. O. T., Juventud Antoniana, Distrito Forestal y personas piadosas dedican a su Seráfico Padre San Francisco de Asís solemne novena. Por la mañana, a las ocho, misa solemne en honor del Santo. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica o de las Siete Alegrías, sermón por el P. Victoriano Rodríguez, novena, cánticos y solemne reserva, terminando con el himno oficial y adoración de la reliquia.

OCTUBRE

2

LUNES

Los Santos Angeles Custodios. Santos Eleuterio, Leodegario, Gerino, Primo, Cirilo y Secundario, Tomás, Teófilo y Saturio.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Continúa el mes.

Sau Francisco de Asís

San Antonio.—Continúa la novena, predicando el P. Ismael Rubio.

dors y puitetes, reminiscencia de los fuegos con que se atronaba a la ciudad en el día del aniversario, hoy trocado en una galante costumbre de obsequiar el marido a su esposa, y el novio a su prometida.

Exaltar los grandes episodios de la historia es labor de los pueblos muy enaltecida, máxime cuando esos episodios señalan sucesos tan fundamentales como el de la constitución de un pueblo, y este pueblo jamás dificultó la obra unificadora de España, sino que por el contrario la facilitó siempre y se mostró en todo momento dispuesto a mantener tan sagrada unión.

Zumalacárregui y la guerra actual

Por J. E. CASARIEGO
(De la Agencia FARO)

Es la figura de don Tomás Zumalacárregui de aquellas que crecen y se agitan con la perspectiva que da el tiempo que pasa. Ya en vida colmó el asombro de su Europa contemporánea y los mejores tratadistas militares de todo el mundo se ocuparon de él para concederle un puesto al lado de los más famosos maestros del arte de la guerra. Zumalacárregui forma con Gonzalo de Córdoba, en los albores del Imperio Católico, y con Franco, en nuestros días, la trilogía de los Grandes Capitanes de la raza. Por eso en estos momentos de corajudo resurgir de lo español es un deber imperioso sacar la grandeza y el ejemplo de su vida de aquel silencio tendencioso y hostil con que, dentro de la misma Patria que tanto amó y por la que luchó tan bizarramente, lo quisieron envolver cuatro generaciones liberales adoctrinadas en la parcialidad más sectaria.

Con el triunfo rotundo de las armas nacionales (jay de aquellas boinas coloradas que entraron en Madrid y en Bilbao!) la hora de la glorificación de Zumalacárregui y del carlismo ha sonado, ¡al fin!, en el reloj de la historia.

Federico García Sanchiz, ese artífice incomparable del idioma hablado que tuvo hijo voluntario carlista, muerto en olor de heroísmo entre el espanto de un combate naval, ha dicho recientemente que la exaltación gloriosa de Zumalacárregui «se aproxima precedida del estudio y del acatamiento de soldados y escritores europeos, ya antiguos, y no habrá de manifestarse como una condescendencia o un caso en que culmina la raza, en medio del error, conforme llegaron a solicitar voces neutrales, sino proclamando en él una de las intervenciones de la Providencia en España. Era un ungido y esa conmovedora ilusión con que los jóvenes que se disponían a morir, y han muerto, dejábanse bigote y patillas a lo Zumalacárregui, confiere el legendario héroe da categoría de los mitos».

Y es cierto. Esa supervivencia mítica de Zumalacárregui la he podido apreciar personalmente muchas veces a lo largo de nuestra guerra de reconquista de tantas cosas, y entre ellas, ¿no es verdad?, del espíritu del general carlista de rostro hirsuto y descomunal boina.

Una vez, nunca lo olvidaré, operaba con mi Tercio por las escabrosidades indómitas del Pirineo vascongado donde cada hombre de una difícil toponimia primitiva nos recordaba un episodio suyo. A nuestro frente, a caballo sobre el lomo de unas colinas escarpadas, el enemigo oponía una resistencia tenacísima. En vano la Artillería de acompañamiento exploraba con sus mortíferas granadas las ocultas oquedades de las peñas; en vano los lentos y majestuosos aeroplanos de bombardeo —correos de la muerte— lanzaban sobre las montañas sus bombas de trueno; en vano las ágiles y acrobáticas escuadrillas de caza trezaban la fantástica «cadena» barriendo con sus rápidas ametralladoras las líneas de trincheras. El enemigo permanecía como enraizado en la tierra y hubo que recurrir al asalto para desalojarle de la posición. (El asalto es la fase definitiva del combate, la bárbara realidad de la guerra, el hombre, elemento perenne de la historia, prevaleciendo sobre el accidente pasajero de la máquina).

Sonó el: ¡hala muchachos!, y las guerrillas, casi volanderas, fusil en riestre y el cinto repleto de granadas de mano, treparon en demanda de la altura, donde mi Tercio, tantas veces victorioso, había de clavar las banderas roja y gualda de España, y blancas con sangrientas aspas de su tradición gloriosa y fecunda. Yo que mandaba una compañía observaba la gente. Eran en su mayoría mozos vizcaínos, pasados a nuestro campo con nostalgia de una boina, una ca-

nana y una canción guerrillera. Y en aquel momento, decisivo y solemne, cantaban, cantaban a despecho de la muerte que nos acechaba por todas partes; cantaban en su lengua nativa viejos romances incomprensibles. «Zumalacárregui generala»

No recuerdo el segundo verso, pero sé que quería decir:

«General Zumalacárregui que siempre nos das la victoria».

¿Y hacia un siglo y dos años que Zumalacárregui no existía! ¡Y, nuevo Cid, de la Legitimidad y la Tradición, ganaba las batallas después de muerto! ¿Por qué lo evocan así aquellos mozos rústicos en el momento de enfrentarse con las balas?

—¿Tú sabes quién era Zumalacárregui?—le pregunté a uno de ellos. Se encogió de hombros y me dijo que no, pero que muchas veces había oído hablar de él, por lo que debía ser «un tío muy grande».—Ah; si (recordó al momento) traía así las patillas y una boina muy grande.

Se les fómó el reducho a los rojos en un empujón desesperado. A buen seguro que desde la Diestra del Dios de los Ejércitos el general Zumalacárregui sonreíría como debía de sonreír en las Amezcuas. Convertido en mito, seguía enardeciendo a los voluntarios de la Causa que en aquel mismo momento poblaban de sonos briosos y marciales del Oriamendi las cumbres altas y puras.

La obra desarrollada por el Papa en favor de la paz

CIUDAD DEL VATICANO.—El Cardenal decano, Granito di Belmonte, ha enviado al Pontífice en su nombre y en el de todo el Sacro Colegio, una carta expresándole su vivísima satisfacción por la obra desarrollada por Su Santidad en favor de la paz y para confirmarle la plena solidaridad de todos los cardenales. Pío XII ha respondido con una carta autógrafa, agradeciendo este homenaje y haciendo sus votos para que las rogativas de los cardenales obtengan un pronto restablecimiento de la paz.

Tipografía y Encd. de Senén Martín

Cómo murió Teresa Neumann, la estigmatizada

BUDAPEST.—La noticia de la muerte de Teresa Neumann, acaecida en su país natal, Konnersreuth, que ha llegado a conocimiento del público a través de los diarios alemanes ha producido gran impresión en Budapest. A pesar de las dificultades existentes para obtener informaciones seguras, dada la situación actual, parece cierta la versión de que Teresa Neumann ha sucumbido a una crisis más fuerte que le sobrevino en la noche del 7 al 8 del actual mes.

La Neumann que en su juventud había sido una muchacha casi normal, durante una crisis de misticismo, vió que su cuerpo quedaba marcado por estigmas que reproducían las llagas de Jesucristo. Dichas heridas volvían a abrirse desde entonces todos los viernes, mientras le sobrevinían sudores de sangre. Todo esto no ocurría sin gran dolor para la muchacha, que frecuentemente debía ser transportada de su cama a una especie de sillón, donde con menor padecimiento y más leve fatiga podía al menos respirar. Otra particularidad de la Neumann eran sus larguísimo ayunos, por lo que puede bien decirse que no tomaba alimento desde hacía muchos años. Pero la Neumann no permanecía

Confederación Americana Fascista

Fascios Cubanos en España

Los Fascios Cubanos en España, se complacen en poner en conocimiento de todos los cubanos y no cubanos simpatizantes, que las oficinas provisionales de inscripción se hallan instaladas en la calle de Canuda, 11 pral.—Barcelona.

La creación de los Fascios Cubanos en España, obedece a una necesidad sentida por todos los que amamos nuestra tierra y sentimos los ideales fascistas.

Nuestro credo es: Patria, Religión y Familia, como base fundamental de nuestra cultura y civilización heredadas por las virtudes tradicionales de la Madre Patria España.

Por tanto, se invita a todos los cubanos y los no cubanos que estén identificados con nuestros ideales, que son comunes con los del Movimiento Renovador Español, a formular su inscripción respectiva.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Casa de compra-venta cambio y alquiler de muebles, camas, herramientas y objetos. Calle de Lope Núñez (frente a la Federación de Sindicatos Agrícolas) AVILA

del todo extraña a los negocios del mundo. Dicese que la muchacha llegó a conocer estas graves horas que atraviesa la humanidad. Y desde entonces Teresa Neumann parece quiso intensificar más sus plegarias, en la convicción de ofrecer sus sufrimientos personales por el bien y la salvación de los pueblos afligidos por la calamidad de la guerra.

Mientras ni el ayuno ni las largas crisis que se verificaban especialmente durante la Semana Santa habían influido apenas sobre el físico de la Neumann—recuérdese que después de 14 días de ayuno absoluto y clínicamente controlado no había perdido ni 10 gramos de peso—esta vez parece ser que la Neumann sufrió un gran golpe en el estado de su salud. Todos los cuidados fueron inútiles, hasta el punto de que en la madrugada del viernes 8 del actual, la joven expiró asistida por sus padres y por sus más íntimos conocidos. Interrogados los médicos sobre las causas de la muerte parece que no han podido pronunciarse de un modo definitivo, cosa explicable dado el particular organismo de la Neumann. Las personas más cercanas a la estigmatizada afirman que la mujer «ha muerto de dolor».—C. I. B.

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y por ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su afmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo

No vea usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español



Anemia · Clorosis
Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavisimo. No causa náusea. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

Instituto Provincial de Higiene
AVILA
SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Parasitología	Prescripciones... Miércoles a las once
	Recetas... Martes y sábados
	Lecciones... Lunes y viernes a las once
	Maternidad... Jueves a las once
Consulta de Otorrinología	Miércoles a las once
de Urgencia (nariz y oídos)	Martes y viernes a las once
de Otorrinología	Lunes, jueves y sábados a las once
Ultrasonido (sin costo)	Diaria de ocho a diez de la mañana, Martes, jueves y sábados, a las once
Vacunación antitetánica	Diaria
	Miércoles a las once
	Jueves a las once
Las demás vacunaciones	Diarias de once a once y media
Exigencia de productos para enfermos para análisis	Diaria de 1 a 1 y de 4 a 6 por la tarde
Exigencia de productos para análisis	Diaria de 9 de la mañana a 1 de la tarde
Servicios de desinfección	Diarios. Se piden a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se prescribirán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación de causa.
2.º Las copias de recetas se recogerán en el domicilio a las once de la mañana y se entregan a media día.

El Director Fernando Chacón

Recuperación

de automóviles. Tenemos localizados gran cantidad de automóviles matriculados de Avila. Escribid: «Cabanuelas» Ramón de la Cruz, 69. MADRID

PEUMATICOS

Se vende en el taller de reparación de neumáticos de la calle de San Mateo, número 10. Para la compra el transporte y el montaje. Teléfono 37-95. KANDEL.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De uno a diez palabras 1,10 pesetas, cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica construídos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania, unos, y otros construídos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caídos, vendas y medias para varices.

Para encargos y detalles visite usted a nuestro delegado-especialista en:

- AVILA: Lunes 2 octubre. De 9 a 1. Hotel Roma.
- AREVALO: Martes 3 agosto. De 9 a 1. Hotel Comercio.
- SANTA MARIA DE NIEVA: Miércoles 4. De 9 a 1. Fonda La Serrana
- SEGOVIA: Jueves 5 octubre. De 8 a 1, Hotel Victoria.

Industria Ortopédica Hispano-Alemana

Director-constructo alemán de Munich
DON JUAN HOLL DERER
Calle Pignatelli, 3. Teléfono 37-95
Apartado 157. ZARAGOZA

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière-Riera)
EDICIÓN 1936 (ÚLTIMA PUBLICADA)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS - INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: Encuadernado en CUATRO TOMOS CIENTO CINCO PTAS. (Incluidos portes y embalaje)

Recomendamos el rápido envío del importe por Giro Postal, pues agotados los pocos ejemplares que nos quedan, no podríamos cumplimentar los pedidos hasta Junio de 1940 en que aparecerá la próxima edición

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

DESTINOS

Para ex combatientes de activo y licenciados, viudas, huérfanos, perseguidos y mutilados, Estancos, Loterías, Gasolineras, Diputaciones, Ayuntamientos, Ministerios, carteos, repartidores, guardas, Juzgados Puestos de Administración civil para alféreces provisionales y de complemento. «La Patria», órgano nacional, remite relaciones de vacantes y adjudicaciones y la nueva ley que ha salido. Suscripción, seis pesetas trimestre, Giro Postal. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor DON MANUEL GÓMEZ DURÁN
Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de «extremidades») con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.
Primera obra de este carácter que se publica en el mundo
CIRUGIA DE GUERRA
Dos tomos del ilustre doctor GÓMEZ DURÁN
25 pesetas cada tomo

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Jefatura Provincial de Propaganda

Precedencias para la recepción que ha de celebrarse el primero de octubre próximo a las doce de la mañana en el edificio del Excelentísimo Ayuntamiento con motivo de la FERIA DEL CAUDILLO

De conformidad con lo anunciado en las normas publicadas en el día de ayer por esta Jefatura Provincial, a continuación se detalla el orden de prelación, en que la recepción indicada se ha de verificar, debiendo tenerse en cuenta que establecido este orden con arreglo a lo dispuesto en la R. O. circular de 19 de enero de 1926 y disposiciones posteriores complementarias, «el hecho de señalar puestos para el desfile en este acto no prejuzga—según la R. O. citada—jerarquía ni implica preeminencia, sino que se limita a fijar una ordenación que facilite la celebración de esta solemnidad»; cuya lista ha sido confeccionada de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Oficiales generales.
Mutilados de guerra por la Patria.
Cuerpo de estado mayor.
Infantería.
Caballería.
Artillería.
Ingenieros.
Aviación.
Intendencia.
Sanidad (Medicina, Farmacia).
Cuerpo de Tren.
Guardia civil.
Carabineros.
Cuerpo jurídico militar.
Cuerpo de intervención.
Cuerpo eclesiástico del Ejército.
Veterinaria militar.
Cuerpo de oficinas militares.
Directores de música.

Gobierno militar.
Regimiento de guerra química.
Jefe provincial militar de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
Caja de recluta 47.
Jefe administrativo militar.
Jefe de sanidad militar y personal a sus órdenes.
Cuerpo jurídico militar.
Comandancia guardia civil.
Carabineros.

Ilustrísimo señor presidente y magistrados de la Audiencia Provincial.
Miembros del Instituto de España.
Señor presidente y gestores de la Excmo. Diputación Provincial.
Señor alcalde y gestores del Excelentísimo Ayuntamiento de Avila.
Señor jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
Ilustrísimo señor deán y Cabildo de la S. A. Iglesia Catedral.
Junta Provincial de Monumentos.
Caballeros Grandes Cruces.
Títulos nobiliarios.
Caballeros de las Ordenes Militares.
Caballeros Maestranes.
Delegaciones Provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con el personal a sus órdenes.

Ministerios

Presidencia.

Señor Jefe Provincial de Estadística y personal.
Delegación de la Cruz Roja Española en Avila.

Juzgado Instructor de responsabilidades políticas.
Demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Relaciones exteriores.

Señores comandadores, caballeros de las ordenes nacional, orden soberana de San Juan de Jerusalen, orden militar del Santo Sepulcro y caballeros condecorados con órdenes extranjeras en todos sus grados.
Demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Justicia.

Ilmo señor fiscal y teniente fiscal de la Audiencia Provincial.
Señor juez de 1.ª instancia e instrucción.
Señor secretario de la Audiencia Provincial y personal a sus órdenes y el de la Fiscalía.
Señores notarios civiles y eclesiásticos.
Señor registrador de la propiedad.
Señor jefe de la prisión provincial y funcionarios de la misma.
Señores Juez y Fiscal municipal.
Colegio de abogados.
Colegio de procuradores.

Señor secretario del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción y personal.
Señor secretario y personal del Juzgado Municipal.
Señor vicario de la diócesis.
Señor rector y profesores del Seminario Conciliar.
Clero parroquial.
Ordenes religiosas.
Asociaciones piadosas.
Demás organismos y entidades de este ministerio.

Hacienda.

Ilmo. señor delegado de Hacienda.
Ingenieros, jefes de servicios e inspectores dependientes del Ministerio de Hacienda con el personal a sus órdenes.
Director y funcionarios de la Subcursal del Banco de España en Avila.
Señores directores y personal de la Banca Privada.
Demás organismos y entidades de este Ministerio.

Gobernación.

Señor inspector provincial de Sanidad, jefes de servicio y personal a sus órdenes.
Inspección provincial veterinaria y su personal.
Señor administrador principal de Correos y personal.
Señor jefe de Telégrafos y personal.
Señor comisario jefe de Investigación y Vigilancia y personal.
Señor fiscal delegado de la Vivienda y personal.
Secretaria general del Gobierno civil.

Secretaria de Orden Público.
Secretaria de Beneficencia.
Subdelegación de Abastos.
Jefaturas de Prensa y Propaganda.
Señor secretario, jefes de los Centros y Servicios de la Excmo. Diputación Provincial.
Señor secretario y jefes de los Servicios del Excmo. Ayuntamiento de Avila.
Comité provincial delegado del Patronato Nacional Antituberculoso.
Señor director, administrador y personal del Sanatorio Enfermería de Santa Teresa.

Colegio oficial de Médicos.
Colegio oficial de Farmacéuticos.
Colegio oficial de Veterinarios.
Colegio oficial del Secretariado local.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Comisión provincial del Subsido al ex-combatiente,
Jefe y personal de la Compañía Telefónica Nacional en Avila.
Señor comisario interventor de la Prestación Personal y funcionarios.
Comisión Provincial de Incautación de Bienes.

Demás organismos y entidades de este Ministerio.

Educación Nacional.

Señor director y Claustro de profesores del Instituto de Enseñanza Media y personal de su Secretaría.
Señor director y profesores de la Escuela Normal del Magisterio y personal de sus Secretarías.
Junta provincial de 1.ª Enseñanza.
Señores inspectores de 1.ª Enseñanza.
Señor jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza y personal.
Señores directores y maestros de las Escuelas Nacionales.
Demás organismos y entidades de este Ministerio.

Obras Públicas.

Señor ingeniero jefe, señores ingenieros y personal de Obras Públicas.

Señores interventores del Estado en los Ferrocarriles.
Señor jefe de la Estación.
Demás organismos y entidades dependientes de este Ministerio.

Agricultura.

Señor ingeniero jefe, señores ingenieros y personal del Distrito Forestal.
Señor ingeniero jefe, señores Ingenieros y personal de la Sección Agronómica.
Señor jefe y personal del Servicio Nacional del Trigo.
Demás organismos y entidades dependientes de este Ministerio.

Industria y Comercio.

Señor ingeniero jefe, ingenieros y personal de la Jefatura de Industria.
Cámara Oficial de Comercio e Industria.
Colegio de Agentes Comerciales.

Trabajo.

Señor Delegado Provincial de Trabajo y personal.
Señor Magistrado de Trabajo y personal de su Secretaría.
Señores inspectores provinciales de Trabajo.
Señor inspector provincial de Migración.
Cámara de la Propiedad Urbana.
Oficinas Provincial y local de Colocación Obrera.
Defensa Patronal Mercantil e Industrial de Avila y su provincia.
Federación Católico Agraria.
Casa Social Católica.
Demás organismos y entidades dependientes de este Ministerio.

Particulares del Estado Civil y Eclesiástico no comprendidos anteriormente.

Con el fin de facilitar el acceso al salón en donde se ha de verificar la recepción, se ruega la colocación por departamentos y buscando en todo momento la entidad que le preceda en la lista anterior.

Se recomienda a las personas que no asistan uniformadas, vistan a ser posible traje obscuro.

Como fin de la recepción se dará lectura al último parte de Guerra y a la declaración ministerial del actual Gobierno, que será retransmitida al vestíbulo y Plaza de la Victoria.

El jefe provincial,
Juan Gómez Málaga.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado una carterita con 89,56 pesetas la devuelva a esta Administración, y se le gratificará.

La Escuela Dominical

Sean las criadas del servicio doméstico de nuestra capital, las señoras (que no deben olvidar su cargo supletorio de madres de las chicas) y las señoritas instructoras, quienes por caridad ejercen ese apostolado humilde y grandemente benéfico, que el próximo domingo, día 1 de octubre, queda abierta nuestra escuela en el bajo de Palacio Episcopal. En ella se procura la instrucción

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Avila

Recibida por esta delegación una circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ordenando la implantación del sistema de racionamiento, todas las alcaldías delegaciones locales de abastecimientos deberán proveerse seguidamente de las declaraciones juradas por duplicado que estimen necesarias no solo para la formación del censo, sino también para aquellas modificaciones que haya necesidad de hacer en el mismo a medida que se produzca en él altas o bajas.

Deberán tener en cuenta las alcaldías delegadas de abastos que conforme a las instrucciones recibidas de Comisaría General, éstas declaraciones juradas han de ser base para la formación del censo de habitantes, que servirá para entrega de las correspondientes cartillas de racionamiento y que como quiera que son nuevas las normas a seguir, en este censo, queda sin efecto el formado anteriormente.

Las instrucciones para el reparto, recogida de hoja y formación del censo y las de entrega de la cartilla de racionamiento, serán publicadas en circulares independientes para la mejor práctica de estos trabajos.

Los impresos necesarios para la confección de declaraciones juradas pueden recogerse en la imprenta de don Sigirano Diaz de esta capital, al precio de 2'25 pesetas el 100, y de cuyo importe se reintegrarán los Ayuntamientos al verificar su reparto, pues deberán cobrar a cada vecino las que correspondan al precio mismo de coste.

El Delegado, Eduardo Lasa Reparaz.

ACADEMIA CERVANTES

De acuerdo con la Norma tercera de la Orden de diez y seis de diciembre de 1938 de la Dirección General de Enseñanza Superior y Media, se abre concurso para proveer catorce plazas de becarios externos.

Los concursantes presentarán sus instancias en esta Academia hasta el día siete de octubre acompañadas de los documentos que acrediten su derecho (Apartado a de las citadas Normas y Orden).

El Director, Juan Barbero.

La ofrenda chica

Tendrá lugar mañana en el Santuario de Sonsoles con misa a las diez y sermón a cargo de don Juan Antonio Moreno. Por la tarde a las cuatro rosario y salve.

Dedica estos cultos a la Santísima Virgen la cofradía de «La Sierrecilla».

y educación plena, religiosa y moral, de las alumnas y esperamos que en este Año de la Victoria sean muchas las que se aprovechen de este gran beneficio gratuito puesto a su disposición. La hora de escuela es de tres y media a seis de la tarde.

Vayamos a la escuela instructoras y alumnas con ánimo de aprovechar las dos horas y cuarto de su duración semanal, jamás nos pesará de nuestros esfuerzos, que el Señor recompensará grandemente y nos servirá de mérito y corona ante Dios y la Patria.

Os esperan vuestros Director y Presidente.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Han salido para Madrid la distinguida señora doña Lucía Duarte de Lorente e hijos.

Igualmente se han trasladado a Madrid los señores de Río y e hijos.

Bodas

En la iglesia del Convento de Padres Carmelitas Descalzos —La Santa— de esta Ciudad, han santificado sus amores, en la mañana de hoy, uniéndose en lazo matrimonial, la ilustre y bella señorita Carmen del Alcázar Victoria, de nobilísima familia abulense, y el barón. Von Knoblock de aristócrata familia alemana.

Hicieron la entrada en el templo a los acordes de solemne marcha nupcial. La novia vestía elegantísimo traje de ceremonia con corona de azahar. El novio, de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo, doctor Moro Briz, celebrando a continuación la misa de velaciones el Reverendo Padre Gonzalo del Niño Jesús, quien al final del Santo Sacrificio pronunció una plática ensalzando las excelencias del matrimonio cristiano y poniendo de relieve los deberes de los esposos entre sí y para con sus hijos.

En la solemne ceremonia actuaron como padrinos la Excmo. señora condesa viuda de los Acevedos y el Excmo. señor coronel Delgado Brackembury. Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, su hermano el Excmo. señor conde de los Acevedos, su tío Excmo. señor marqués de la Romana, Excmo. señor duque de Abrantes y don Rafael García Valdés, secretario de Sala del Tribunal Supremo; y por parte del novio, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en representación del Excmo. señor ministro Gamero del Castillo, secretario de la Embajada alemana, conde de Pappenheim, el capitán Von Haartman y el ilustrísimo señor barón de Andilla.

Entre la numerosa concurrencia recordamos haber visto a los excelentes señores de Brackembury, condesa de Crecente y condesa de Albi; señora viuda de Alcázar y doña María Aurora Victoria, tía de la novia; excelentes señores marqueses de San Juan de Piedras Albas, de San Andrés de Parma, de Santo Domingo, conde del Sacro Romano Imperio, conde de Mayorga señores de Alonso Pombo y señor Ortiz Aboín. Señoritas de Andilla, Delgado, García Valdés, Borbón y Melgar. Sentimos no recordar otras muchas distinguidas personas que formaban el nupcial cortejo.

Toda la ilustre concurrencia fué delicadamente obsequiada en el palacio residencia del Excmo. señor duque de Abrantes, despidiendo aquí a los nuevos esposos que han salido en viaje de bodas para Andalucía. Deseamos muchas felicidades en su nuevo Estado.

A las once de la mañana de hoy en la iglesia del Convento de Padres Franciscanos (San Antonio) han contraído matrimonio la encantadora señorita Josefa Hinojal Martín con don Agustín Aguado Medina, apadrinados por doña Matilde Aguado, madre del novio, y don Mariano Hinojal, padre de la novia, jefe del Servicio Nacional del Trigo en Albacete.

Actuó en las funciones del Ministerio sacerdotal en esta ceremonia, el R. P. Victoriano Rodríguez, guardián del Convento, y firmaron como testigos don Trinidad Benjumea du Rey, coronel de Ingenieros; don Fernando López Pozas-Creux, capitán de Artillería; don José Enciso Rodríguez, jefe del Servicio Provincial del Trigo, y don Casto Jiménez García, secretario del mismo Servicio Provincial.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el Hotel Jardín.

Se pone en conocimiento de los dueños de hoteles, pensiones, fondas, casas de huéspedes y casas de comidas que la liquidación de las cuotas correspondientes al mes actual tendrá lugar los días 2 y 3 de octubre.

Igualmente se recuerda a los señores contribuyentes al Plato Unico que durante los días 4, 5 y 6 se efectuará la cobranza del primer grupo. La del segundo tendrá lugar los días 7, 9 y 10.

La cobranza se llevará a cabo en las oficinas de la Delegación de Hacienda durante las horas de tres a seis de la tarde.

(Viene de la página primera)
Cosa prevista

PARIS.—El acuerdo germano-ruso no ha causado sorpresa. Estaba previsto. Lo que ha impresionado más es el hecho de que Rusia facilitará a Alemania materias primas, pagadas a largo plazo.

Hoy sábado, se reunirá el Gobierno italiano

ROMA.—Hoy el Duce ha convocado al Gobierno para tratar de las cuestiones derivadas especialmente del acuerdo germano-ruso.

En los círculos gubernamentales se dice que esta reunión será muy importante, y que en ella Mussolini dará cuenta a los ministros italianos de la intervención que Italia tendrá en la propuesta de paz que en nombre del Soviet y de Alemania hará el Duce.

Dada la estrecha cordialidad y amistad entre Italia y el Reich y el Duce y el Führer, es muy probable que Mussolini sea encargado de tomar una iniciativa de paz cerca de los Gobiernos de Londres y París.

Disolución de la Cámara francesa

PARIS.—Los círculos políticos franceses anuncian que Daladier convocará la Cámara para la semana próxima, en la que presentará el decreto de disolución de la misma. Antes anunciará el cierre de las sesiones que se abrieron el día 2 de septiembre.

Se asegura que a la salida de la sesión la policía francesa procederá a la detención de los diputados comunistas, que ahora han pasado al partido Obrero Campesino, como consecuencia de la disolución del partido comunista francés.

Los recién casados han salido en viaje de bodas para distintas poblaciones de España. Les deseamos prosperidades sin cuento.

Aprobados en la Universidad de Salamanca

En la Universidad de Salamanca, y después de brillantes ejercicios, han aprobado el examen de Estado, como terminación de los estudios del Bachillerato, los jóvenes Victoria Martín Alvarez, Juana Rodríguez Montero, Maximina Martín Pérez, Pedro Martín Alvarez, Isaías Galve Lop, Matías Casillas Muñoz, Joaquín Ortega García y Angel Juárez Jiménez, a los que felicitamos efusivamente, haciendo extensiva esta felicitación a los profesores que les han preparado, señores Sobrino y Galve, cultos maestros nacionales.

Testimonio de gratitud

Don Rogelio Jiménez y señora nos ruegan hagamos público su agradecimiento a las muchas personas que les expresaron su condolencia y les acompañaron en el acto del sepelio y funerales de su hijo Pedro (que en paz descanse).

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de doña María Vivero de Esteban y de doña Leonarda Herráez Sanchidrián, de Mota.

Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas familias de estos finados (q. e. p. d.)

Novenario de misas

El día 3, a las nueve y media de la mañana, dará principio en el altar de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de San Vicente, un novenario de misas por el alma del joven don Pedro Jiménez, hijo del industrial de esta plaza don Rogelio.

:-Centro Administrativo-

Carlos Sánchez López, Gestor Administrativo Colegiado

(CON FIANZA CONSTITUIDA)

Barquillo, 36. Teléfono 30.192. Apartado 53.—MADRID

Certificados de penales, Ultimas voluntades, Planos, Gestiones en Ministerios y dependencias oficiales. Obtención de documentos. Cumplimiento de exhortos. Cobro de créditos